25-26

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

CONFLICTO Y COOPERACIÓN EN TORNO AL CAMBIO CLIMÁTICO

CÓDIGO 69014234

UNED

25-26

CONFLICTO Y COOPERACIÓN EN TORNO AL CAMBIO CLIMÁTICO

CÓDIGO 69014234

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CONFLICTO Y COOPERACIÓN EN TORNO AL CAMBIO CLIMÁTICO
CÓDIGO	69014234
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura forma parte del nuevo Plan de Estudios del Grado en Ciencia Política y de la Administración, que comenzó a impartirse en el curso 2022-2023, y es una de las incluídas en el grupo de asignaturas de la Mención en Estudios Internacionales. Cualquier estudiante, esté o no interesado en obtener esa Mención, puede cursar esta asignatura.
El objetivo de la asignatura es introducir a los estudiantes en el conocimiento de los procesos políticos que condicionan las decisiones que se toman en relación con el cambio climático, tanto en la esfera internacional, como en la europea y en la nacional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario ningún requisito específico para cursar esta asignatura. Sin embargo, la capacidad de leer fluidamente en inglés ayudará al alumno a ampliar lo recogido en las lecturas obligatorias, que se presentan en castellano.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mcgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7033
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	RUBEN RUIZ RAMAS
Correo Electrónico	ruben.ruiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-7044
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La forma más rápida de comunicarse con el equipo docente es el correo electrónico a la coordinadora de la asignatura (mcgonzalez@poli.uned.es) o el foro de la asignatura.
En caso de desear una conversación telefónica, se aconseja plantearlo por email señalando el tema a consultar y los datos de contacto (teléfono, horario de disponibilidad).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:
2.1.1. Comunicación y expresión escrita.
4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
1.1.2. Planificación y organización.
1.2.5. Razonamiento crítico.
Competencias específicas:
CE01. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la .
Administración.
CE09 - Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política
CE13 - Analizar políticas públicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los principales conceptos relacionados con la configuración del sistema internacional.
·Conocer las principales perspectivas teóricas y prácticas desde las que se realiza el estudio de aspectos sustantivos de la realidad internacional, con marcado
acento en la innovación teórica y metodológica.
·Conocer el funcionamiento y las relaciones entre el sistema internacional y las sociedades y comunidades políticas particulares, sus interrelaciones, con atención
a los procesos de cambio político, social, económico y cultural.
·Ser capaz de analizar las características fundamentales de los principales sistemas y subsistemas del ámbito internacional, con especial atención a sus dimensiones
políticas, estratégicas, organizativas, jurídicas, institucionales, cooperativas.
·Conocer, comprender y valorar las bases históricas y organizativas de las políticas de cooperación y desarrollo, de seguridad y defensa, política exterior y acción
exterior del Estado, con énfasis particular en las dimensiones europea y española.
·Ser capaz de comparar distintos niveles y regímenes de organización, cooperación, integración, funcionamiento y desarrollo de las diversas instancias que actúan
en la escena internacional: Estados, Organizaciones Internacionales, Fuerzas Internacionales, Movimientos Transnacionales, etc.
·Conocer, discriminar y seleccionar las principales fuentes de información y datos para el estudio de las Relaciones Internacionales en sus diversas facetas.

CONTENIDOS

Tema I.- El cambio climático: origen e impacto

Este tema presenta una descripción del cambio climático analizando sus indicios y las evidencias sobre su origen antropogénico.

Tema 2.- Impacto del cambio climático en la sostenibilidad económica y social

Se muestran los impactos ya experimentados o previsibles del cambio climático sobre la actividad humana (uso del territorio, economía, demografía, migraciones, organización social, conflictos internacionales…) Se presentan también los diferentes escenarios en ese futuro en función del aumento de las temperaturas que se produzcan en los próximos años y se señalan los instrumentos de adaptación al cambio climático y sus límites.

Tema 3.- Gobernanza climática internacional I

En la escala internacional, la lucha contra el cambio climático se enfrenta a la ausencia de un sistema de gobernanza efectivo capaz de imponer soluciones eficaces, y a la desigualdad

entre Estados en su contribución al calentamiento y en su vulnerabilidad ante los impactos negativos de ese calentamiento. El objetivo del tema es introducir al estudiante en las complejidades de las negociaciones internacionales en torno al cambio climático y específicamente a la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, los principales responsables del calentamiento de la Tierra.

Tema 4.- Gobernanza climática internacional II

Si el cambio climático es un “mal global”, su evitación o reducción es un “bien público global” sometido a las mismas lógicas que tantos otros bienes públicos: en particular a la del “free rider” o gorrón, que logrará disfrutar los beneficios conseguidos (la reducción de la temperatura) participe o no en los esfuerzos y costes para lograrlo. Además, a diferencia de otros bienes públicos, en este caso el bien a obtener o el mal a evitar, no se produce de forma inmediata sino con posterioridad de años, lo que hace más fuerte la tendencia a postergar las decisiones

Tema 5.- Los intereses industriales y su expresión política

Las medidas que se proponen para frenar el calentamiento pueden ser contrarias a los intereses de algunos sectores industriales muy influyentes (el de la minería del carbón, el de la extracción de petróleo o gas, el de la fabricación de vehículos de combustión…) y afectar negativamente a sus empleados y a las regiones dependientes de estas industrias. Estos sectores perjudicados se movilizan políticamente para defender sus intereses, tanto en las esferas nacionales como en las internacionales y ante la opinión púbica global.

Tema 6.- Política europea contra el cambio climático

Europa lidera la lucha contra el cambio climático, no sólo por sus avances en materia de políticas concretas, especialmente en el área de la transición energética, sino por su actividad en los foros internacionales, en los que los países europeos, y la UE en conjunto, están siempre en el grupo de los más ambiciosos y de los que más influyen para que el resto de los Estades avancen en el mismo sentido. Ese liderazgo europeo está basado en una opinión pública convencida de la urgencia de frenar el cambio climático.

Tema 7.- Política española contra el cambio climático

España, por su posición geográfica, es uno de los países europeos más amenazados por el cambio climático, aunque no uno de los pioneros en la atención a este fenómeno. En parte se incorporó a esta preocupación como consecuencia de la europeización de sus políticas. Sin embargo, en los últimos años España ha pasado a un posición de liderazgo,

especialmente en lo relacionado con las políticas energéticas, que constituyen una de las principales piezas de la política climática.

Tema 8.- La opinión pública ante el cambio climático

Existe una importante relación de influencia mutua entre la “oferta” (qué ofrecen los partidos políticos y las instituciones en este terreno) y la “demanda” (qué opina la población, qué medidas exige a las instituciones o qué medidas está dispuesta a apoyar, qué discursos rechaza o apoya). Desde comienzos de este siglo se ha producido una eclosión de estudios de opinión pública dirigidos a conocer el grado de preocupación de la población ante el cambio climático y las opiniones y actitudes ante las medidas que se proponen desde el ámbito científico y que se adoptan por los gobiernos y las instituciones internacionales. La preocupación por el cambio climático, y el medio ambiente en general, es creciente en las opiniones públicas de todo el mundo.

Tema 9.- Democracia y gobernanza del cambio climático

Las democracias liberales se enfrentan con dificultades importantes, inherentes a su propia naturaleza, para resolver el problema del cambio climático. Los gobiernos tienden al cortoplacismo, pero el cambio climático es un fenómeno de largo alcance temporal y los resultados de las medidas tomadas sólo son perceptibles a largo plazo. Los gobiernos son responsables ante sus ciudadanos concentrados en un territorio, el del Estado, pero los efectos del cambio climático se expresan en el conjunto del globo y no especialmente sobre el propio territorio. Todo ello dificulta los avances en las políticas de mitigación del cambio climático.

Tema 10.- "Transición justa" en las políticas contra el cambio climático

Las medidas que se proponen para frenar el calentamiento afectan negativamente a los empleados de algunos sectores y a las regiones dependientes de ellos. Otras de las medidas pueden provocar mayor desigualdad social o rechazos locales -como el suscitado en ocasiones por las plantas eólicas o solares-. En general, las medidas contra el cambio climático tienen efectos positivos difusos geográficamente y no visibles inmediatamente, pero efectos negativos concentrados e inmediatos.
La desigualdad es también internacional: las medidas contra el cambio climático son propuestas por los países más responsables en el pasado de la emisión de gases de efecto invernadero -los más desarrollados ahora- pero obligan a actúar tmabién a los países en desarrollo, con menos recursos para hacerlo pero más afectados por ese cambio.
En este contexto la llamada "transición justa" intenta evitar que los más débiles resulten especialmente perjudicados por las medidas contra el cambio climático.

Tema 11.- La politización en torno al cambio climático

Como cualquier otro aspecto relevante en la vida pública, el cambio climático puede convertirse en un “issue” o tema, en referencia al cual se posicionan los partidos políticos para definir su imagen y diferenciarse de los otros competidores en la arena electoral. A medida que la lucha contra el cambio climático se ha introducido en las agendas de los partidos y gobiernos, se ha producido una diferenciación de los mensajes y una competencia por la definición de los problemas y de las soluciones. A la vez, los temas que eran originalmente patrimonio exclusivo de los partidos “verdes” han pasado a formar parte de los discursos y propuestas de los partidos mayoritarios.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: A) trabajo autónomo/individual de los estudiantes; y B) interacción con el equipo docente y con otros estudiantes.
A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes:
(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).
(A.2.) Realización de la prueba de evaluación continua (PEC). Dicha prueba, de carácter voluntario, cuyo contenido se concretará en la plataforma virtual al comienzo de curso, es muy recomendables porque facilita a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura. Por lo tanto, se aconseja a los estudiantes la realización de esta actividad formativa
(A.3.) Realización de la prueba presencial (examen).
B) Interacción con el equipo docente y con otros estudiantes. A través de la plataforma Ágora y del correo electrónico, los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente Los estudiantes también podrán intercambiar ideas y dudas entre ellos sobre la asignatura mediante el foro correspondiente. Si los alumnos tienen dudas concretas sobre el contenido de las lecturas deberán dirigirse a los profesores de la asignatura a través del correo electrónico.
A principios del cuatrimestre se abrirán en la plataforma virtual foros que se corresponderán con los temas de la asignatura.
El equipo docente considera los foros únicamente como una ayuda complementaria a la preparación de la asignatura, que permite el contacto virtual entre los estudiantes de la materia y les ofrece un espacio para intercambiar conocimientos y opiniones sobre el tema.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Caligrafía legible

Claridad de la exposición

Corrección de la redacción y la ortografía. Las faltas de ortografía serán penalizadas en la calificación.

Adecuación de las respuestas a las preguntas

Conocimiento sobre los contenidos recogidos en las lecturas obligatorias

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen consistirá en la respuesta a dos preguntas de desarrollo. Las dos puntúan del mismo modo, es decir, el valor de cada una es del 50% sobre la nota final del examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

La PEC consistirá en la redacción de un comentario, de unas 3.000 palabras, sobre un tema propuesto por el equipo docente. La descripción de la PEC se encontrará en la plataforma virtual al comienzo del curso.

Criterios de evaluación

Claridad de la exposición, redacción correcta, capacidad analitica, aplicación de los contenidos de las lecturas obligatorias pertinentes al tema de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC puede añadir hasta un punto a la calificación final, siempre que el examen obtenga al menos una calificación de 5.
Fecha aproximada de entrega	Antes del 31 de enero

Comentarios y observaciones

La calificación de la PEC se guardará para ser sumada al examen de septiembre, en el caso de los alumnos que no superen la asignatura en la covocatoria de mayo/junio.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El alumno puede obtener la mayor nota (10) a partir del examen. La realización de la PEC no es obligatoria ni imprescindible para obtener la mayor calificación.

Si realiza la PEC, la calificación de ésta se sumará a la del examen, ponderada en un 10%, siempre que haya obtenido en el examen al menos un 5, y al menos un 5 en la PEC. Es decir, si obtiene un 7 en la PEC, a su nota de examen se sumará 0.7 puntos.

Ejemplo: Nota del examen: 8 Nota de la PEC: 5 Nota final: 8`5

Ejemplo: Nota del examen:6 Nota de la PEC: 3 Nota final: 6 (la nota de la PEC no se suma por ser menor de 5)

Ejemplo: Nota del examen: 4 Nota de la PEC:8 Nota final: 4 (la nota de la PEC no se suma por haber suspendido el examen)

Si el alumno obtiene un 10 en el examen, la nota de la PEC no podrá sumarse.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía de la asignatura se compone enteramente de material editado en abierto (artículos o informes) que estará disponible en la plataforma Ágora. Varias de las lecturas han sido publicadas en inglés pero aquí se presentan traducidas al castellano, después de utilizar programas de traducción automáticas y editar el resultado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma Ágora, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña.

Los estudiantes podrán intercambiar ideas y dudas entre ellos sobre la asignatura mediante su participación en el foro correspondiente.

Aquí pueden verse varias webs con información de interés para la asignatura:

Web del IPCC en español

https://archive.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml International Panel on Climate Change

Ministerio para la Transición Ecológica: el IPCC
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/el-proceso-internacional-de-lucha-contra-el-cambio-climatico/naciones-unidas/IPCC.aspx

Unión Europea
https://climate.ec.europa.eu/index_es
https://joint-research-centre.ec.europa.eu/jrc-news/climate-change-impact-europeans-2018-11-12_en

NASA Climate Newsletter
Esta web ofrece vídeos, infografías y análisis sobre la evolución del impacto del calentamiento sobre la superficie de la Tierra.
https://climate.nasa.gov/newsletter-archive/?page=0&per_page=12&order=sent_at+desc&search=

InfuenceMap (sobre la reacción de las empresas energéticas, de automóviles y otras a las políticas de cambio climático y sobre su influencia en esas políticas)
https://influencemap.org/reports/Reports

Agenda Pública. Green Deal.
Publica pequeños artículos de análisis y reflexión sobre temas de actualidad relacionados con el cambio climático y la transición energética.
https://agendapublica.elpais.com/noticias/69

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.